

GASTOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN / NOMBRE DE LA ALCALDÍA	NOMBRE DEL DESTINATARIO	MONTO AFECTADO	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO
Alcaldía Municipal del Distrito Central	TRANSPORTE GERIENS "MARBYN YOVANNY CARIAS SALGADO"	340,800.00	12-oct-20	Servicio de transporte para el personal de la AMDC como parte de la apertura gradual
Alcaldía Municipal del Distrito Central	SANTOS ISABEL CRUZ MATAMOROS	336,000.00	12-oct-20	Servicio de transporte para el personal de la AMDC como parte de la apertura gradual
TOTAL		676,800.00		

NOTA: LA FECHA CORRESPONDE A LA ORDEN DE PAGO EMITIDA




LIC. LUIS CABALLERO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

MARBYN YOVANNY CARIAS SALGADO

Col. Villa Olímpica, Calle Principal, casa 1429, Bloque H, 5 casas después de la Ferretería
 Villa Olímpica, Distrito Central, F.M., Tel.: 2235-7226 / 3200-9547
 Email: cariasmaby@gmail.com
 R.T.N.: 08011980095167 CAI: 94E0E4-5E4E66-AC44AC-1A58D7-C02228-97

DIA	MES	AÑO
02	10	20

FACTURA
 N° 000-001-01-00000071

RTN: 0801-9002-264234

Cliente: A.M.D.C Teléfono: _____
 Dirección: _____

Cant.	Descripción	PRECIO UNITARIO	REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS	Total
1	Bus Movilidad Urbana a partir 1 Septiembre	2,000.00		60,000.00
6	Buses edificio ejecutivo a partir 1 Septiembre	1,200.00		158,400.00
2	Buses policía Municipal a partir 1 Septiembre	1,800.00		79,200.00
1	Bus Intendencia de asen a partir de 18 Septiembre	1,200.00		10,800.00
1	Bus Intendencia de vigilancia a partir de 17 Septiembre	1,800.00		25,200.00
más	6 días con recorrido protocolo Alcaldía	1,200.00		7,200.00
TOTAL				340,800.00

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de Orden de Compra Exenta _____
 No. Correlativo Constancia de Registro Exonerado _____
 No. Correlativo Registro de la SAG _____

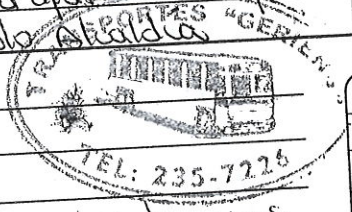
Son: trescientos cuarenta mil ochocientos tempias

La Factura es beneficio de todos ¡Exíjala!

Fecha Límite de Emisión: 08/04/2021

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Rango Autorizado: 1 Tal. 000-001-01-00000061 a la 000-001-01-00000100



Firma Autorizada

REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS L.	
SUB-TOTAL L.	
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	340,800.00

SERV. MULTIPLES ARTEGRAFICO / ERNESTINA Y. CRUZ G. RTN: 06051976006072 - Tel: 2238-6954 No. CERTIFICACION: 9231-18-10500-36

C.A. N. 08011967062234, C.E. -ICADO: 9231-19-10500-139

/ Rafael Rivera Perez, Tel: 707

Santos Isabel Cruz Matamoros

Construcción

Col. 14 de Julio, Calle Principal, Casa #590
 Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2221-0202, Cel.: (504) 3392-7530
 Correo: scruzmata@yahoo.es
 RTN: 06111952001820

FACTURA

No. 000-001-01-00000010

C.A.I.: 09D4C8-27F829-E24884-19527B-BBF299-5F
 Rango Autorizado: del 000-001-01-00000001
 al 000-001-01-00000050
 Fecha Límite Emisión: 20/01/2021

Fecha 02 de OCT. de 2020

Cliente: A.M.D.C. RTN: 08019002264234

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
	Transporte del personal nuevos de boqueo			336,000.00
TOTAL				

Son L.: Tricientos Treinta y seis mil 00/100

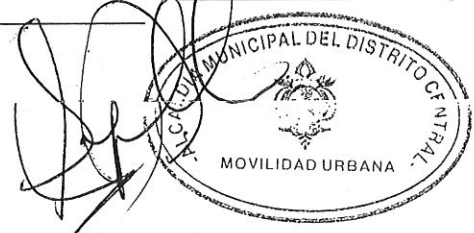
No. Orden de Compra Exenta:	
No. Constancia registro de exonerado:	
No. Registro de la SAC:	

Importe Exento	L.
Importe Exonerado	L.
Importe Gravado 15%	L.
Importe Gravado 18%	L.
ISV 15%	L.
ISV 18%	L.
TOTAL A PAGAR	L. 336,000.00

"La factura es beneficio de todos, exijala"

Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario Emisor

[Handwritten Signature]
 Firma





ALCALDIA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CENTRAL

Abogada
Carmen Flores
Oficial de Información Pública/AMDC
Su oficina

Por este medio la Dirección de Finanzas y Administración de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, informa que los montos en las órdenes de compras adjuntas en la ejecución del 12 de octubre y que fueron emitidas por el servicio de transporte para el traslado de los empleados de la institución, no coinciden con los montos de las facturas, en vista que dichas ordenes de compras se emitieron por el valor diario del servicio, en la misma se indica que el valor diario de la orden de compra se extenderá de acuerdo al tiempo que se estima la contratación y sujeta a la duración de la restricción de vehículos y operación del transporte público.

Para constancias y demás fines se firma la presente a los catorce días del mes de octubre del 2020.


Lic. Luis Alonso Caballero
Asistente Administrativo

